

Acta de la primera sesión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del estado de Quintana Roo

Por medio de la plataforma de videoconferencia "zoom", siendo las doce horas del día viernes tres de abril del año dos mil veinte, se reunieron virtualmente en videoconferencia, los CC. Francisco Javier del Real Medina, Raúl Cazares Urban, Mariana Belló y Janet Aguirre Dergal en su carácter de integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para celebrar la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme al siguiente:

Orden del Día.

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia

El Mtro. Francisco del Real, en su calidad de Secretario del CPC, procedió a verificar la asistencia a la sesión, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

- Mtro. Francisco Javier del Real Medina, Integrante del CPC.
- Mtro. Raúl Cázares Urban, Integrante del CPC.
- Mtra. Mariana Belló, Integrante del CPC.
- Mtra. Janet Aguirre Dergal, Integrante del CPC.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas con quince minutos del día viernes tres de abril del año dos mil veinte; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Mtro. Francisco del Real, en su calidad de secretario de actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente. Los integrantes del CPC votaron y aprobaron por unanimidad de votos de los presentes.



Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo

3.- Plan integral de transparencia y rendición de cuentas para el estado de Quintana Roo sobre el ejercicio de los recursos públicos ante la contingencia por COVID-19.

En uso de la voz, la Mtra. Mariana Belló realizó la lectura al borrador inicial del documento, mismo que recoge como base las observaciones y aportaciones realizadas por todos los integrantes del CPC al posicionamiento publicado recientemente en la página oficial del CPC relacionado con el tema. Seguidamente la Mtra. Janet Aguirre realizó la lectura y explicación del anexo técnico que acompaña al documento, y que contiene la propuesta de estructura de micrositio para el seguimiento a los recursos públicos.

Esta propuesta es incluida en esta sesión extraordinaria por su naturaleza de obvia y urgente atención para su análisis, discusión y aprobación en su caso. Por lo anterior, se realizó una amplia discusión del contenido de los documentos, incorporando distintas propuestas y especificaciones normativas sugeridas por todos los integrantes del CPC. Una vez aprobado, el documento se deberá presentar para ser analizado posteriormente en la Comisión Ejecutiva y dirigirlo a la aprobación en su caso del Comité Coordinador.

Una vez concluida la discusión por parte de todos los integrantes del CPC, y no habiendo comentarios en contra de la propuesta, se pidió a los presentes se sometiera a votación.

De manera unánime, se aprueba la propuesta. Se adhiere a la presente acta como anexo uno.

4.- Lectura de Acuerdos.

El Secretario de Actas, Mtro. Francisco del Real, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta sesión, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo Único.- De manera unánime, se aprueban por parte de los integrantes del CPC del SEAQROO la propuesta de Plan integral de transparencia y rendición de cuentas para el estado de Quintana Roo sobre el ejercicio de los recursos públicos ante la contingencia por COVID-19, para ser presentada en la Comisión Ejecutiva y posteriormente ante el Comité Coordinador del Sistema.

5.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana



Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo

del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y se procedió a su clausura, siendo las catorce horas con cero minutos del día viernes tres de abril del año dos mil veinte. Así lo certifican los abajo firmantes. Conste.

Mtra. Cynthia Dehesa Guzmán Presidenta del CPC.	Mtro. Francisco Javier del Real Medir Integrante del CPC.
Mtro. Raúl Cazares Urban	Mtra. Mariana Belló
Integrante del CPC.	Integrante del CPC.
•	Aguirre Dergal. te del CPC.



Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo

